AÑO XIII | MIÉRCOLES 2 DE AGOSTO DE 1911 | NÚM. 3.762

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: [illegible] | SEGOVIA | Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Nuestros intereses en Melilla

Se ha publicado un estudio acerca de los medios que se pueden y se deben emplear en Melilla para conseguir que se desarrolle allí la agricultura. Este trabajo ha sido hecho por el ingeniero jefe Sr. Marchesi. Es una detallada memoria, en la que hallamos detalles curiosos acerca de la propiedad rústica. Propone el Sr. Marchesi que una vez constituída una Junta que se podría considerar como filial de la actual Junta de Fomento, se iría realizando la colonización de Marruecos bajo las siguientes bases:

Siendo indispensable proceder á una delimitación fija de los terrenos de la zona de Zeluán y Bu Arg, el punto de partida ha de ser el nombramiento de una Comisión mixta, de la que deben también formar parte informante una representación de la Junta de Colonización interior, así como las Secciones indígenas, y el Notario y Registrador de la plaza para que inmediatamente se proceda á efectuarla.

Uno de los medios de mayor influencia para atraernos á las kabilas, ha de ser el establecer en esta Sección los Pósitos, pues siendo el único elemento del rifeño el campo y base única de su cultivo el cereal, todos los medios que tiendan á facilitarle la seguridad de no ser absorbido por la usura, mayor en Guelaia que en parte alguna, han de ser motivo de agradecimiento para ellos y lazo de unión que estreche más y más nuestras relaciones.

Siendo la estadística punto primordial de cuanto á mercados se refiere, y deduciéndose de ella consecuencias de importancia vital para las naciones, se podría establecer en esta zona sobre bases muy seguras, reconociendo una pequeña gratificación á cada moro significativo en los distintos zocos que semanalmente se celebran.

Ha de ser de capital importancia la transformación del secano en regadío en las zonas de Zeluán y Segangan, haciéndose precisa la adquisición de un tren de perforar americano, y proceder á estudiar algunas obras de derivación del río Zeluán, que permitirían regar un número importante de hectáreas en dicha zona.

INFORMACION MILITAR

Obras en la Academia

Se ha aprobado un presupuesto de 7.640 pesetas para obras de una cubierta en la azotea de la Academia de Artillería.

Venta de material

Se han dejado en suspenso en las fábricas y parques de Artillería los concursos anunciados por Real orden de 19 de Julio de 1910, para venta de material y armamento inútiles.

Se autoriza á dicho establecimiento para enagenar por medio de concursos de proposiciones particulares en el año de 1912, los efectos y materiales que considere inútiles.

Pagos de toca

Se han concedido dos pagos de toca, con cargo al Montepío militar, á doña Paula Luna Izquierdo, viuda del primer teniente de Infantería D. Florencio Cuesta y Vicente.

EN BILBAO

El himno y la estaca

Comunican de Bilbao que el lunes por la noche en el paseo del Arenal al comenzar la música vasca á tocar el himno de San Ignacio, los nacionalistas y republicanos la emprendieron á garrotazos, resultando algunos heridos.

Al poco rato los nacionalistas agredieron á los socialistas porque cantaban el himno obrero, resultando un herido.

La policía ha practicado algunas detenciones y vigilan aquel paseo para evitar ocurran nuevos desórdenes.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

En la de ayer aparece una disposición aprobando las oposiciones convocadas para proveer 21 plazas de oficiales terceros del cuerpo de Archiveros-bibliotecarios-arqueólogos.

Y otra anunciando para el 31 del actual un concurso de subvenciones para la construcción y habilitación de caminos vecinales.

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la misma en sus sesiones de 28 y 29 del próximo pasado Julio.

Informar al señor Gobernador en el recurso de D. Pablo González Monedero y otros, vecinos de Turégano, contra acuerdo del Ayuntamiento denegando á D. Isaac Alvarez, el derecho á tener en el término municipal, ganado lanar, para pastar en las eras de varios propietarios y colonos.

Girar una visita de inspección, en unión del médico primero de Beneficencia, á la fuente de la Losa, que según referencias, se halla en malas condiciones.

Ceder al Ayuntamiento de la capital el edificio «Inclusa vieja», para que instale en él un Hospital de epidémicos.

Remitir alguna de las obras sobrantes de las que existen en la Biblioteca provincial á la Cámara Agrícola de Zaragoza, conforme á lo interesado por el presidente de ésta.

Que por el señor director de los Establecimientos de Beneficencia se disponga lo conveniente para el traslado á Ciempozuelos del demente Manuel Dámaso Ciecijano, del pueblo de Ayllón.

Reclamar documentos á la Audiencia provincial relacionados con la reclusión en un manicomio del alienado en observación Anselmo Dueñas, de Navas de San Antonio.

Acceder al ingreso en observación de la presunta demente María de Frutos Aparicio.

Informar al señor gobernador en el recurso del médico de Arcones, D. Eladio Gutiérrez, contra acuerdo del Ayuntamiento ordenándole desalojo dos de las habitaciones que ocupa para destinarlas á sala de audiencia y archivo del Juzgado municipal.

Informarle también en el expediente instruído á instancia de la Sociedad «Electro Nava-Cauces», de Nava de la Asunción, sobre ampliación de una línea de fluido eléctrico.

Aprobar las cuentas municipales de Turégano (1902), Cerezo de Arriba (1908 y 1909) y Chatún (1910).

Acceder al ingreso en Beneficencia de la niña Felisa García Melero, de cinco años, solicitado por su padre Lorenzo García, vecino de Cuéllar.

Dar por recibidas, en el estado que se hallen, las obras del camino vecinal de San Miguel de Bernúy á la carretera de Segovia á Cuéllar, y descontar al contratista las cantidades correspondientes por las malas condiciones en que están dichas obras.

Aprobar dos cuentas presentadas por el maestro carpintero de Beneficencia, de los materiales y trabajo empleados en las obras de conducción de aguas al pabellón de presuntos alienados.

LITERARIAS

OCCIDUO

El mar rima un cantar...
Un policroma celaje
extiende su cortinaje
sobre la cresta del mar.

El ábrego hace sonar
sus flautas entre el boscaje,
y se duerme en el paisaje
la flama crepuscular.

Viste el blancar de su traje
el orto novilunar
y enjoya el azul encaje...

Y de la herida solar
cae un sangriento homenaje
sobre la cresta del mar.

EMILIANO DUKE Y VILLEGAS.

EL TEATRO EN LA GRANJA

Frente al escenario

El jueves, sábado y domingo, han sido días de fiesta para el arte de Talía.

Gómez Ferrer ha puesto en escena producciones distintas en género, pero de crédito y segura garantía para el éxito tanto personal en el campo de acción, como pecuniario.

El primero de dichos días nos dió á conocer la antigua producción dramática de D. José María García, *La aldea de San Lorenzo*, alcanzando un gran triunfo en su difícil papel, «El cabo Simón», lo mismo que su hermana Mercedes en el suyo «Genoveva», secundados por la señora Delage y niña Francoy, Sres. Torres Pigrán, Santamaría, Enrique, etc., en los suyos, «Sofía», «Isabel», «Roquelert y Luciano», «Frochard», «Germón» y «Picard».

El sábado, *Fedora*, de Sardou, traducida por Francos Rodríguez y G. Llanos; y el domingo *Militares y Paisanos*, de Mario (hijo), proporcionaron bastantes buenas entradas, haciéndose aplaudir los artistas por su trabajo.

UNO DEL GALLINERO

San Ildefonso 31-Julio-911.

LOS CRIMENES EN PROVINCIAS

Por las aguas de un pozo

Orense.—En el lugar de Readegos, del Ayuntamiento de Villamarín, se han recibido noticias de un horroroso crimen.

Llámase la víctima Indalecio Novoa, de veintidós años, y los asesinos Manuel y Ramón Domínguez, primos del interfecto.

El origen del suceso estriba en rencillas familiares por la distribución de las aguas de un pozo que se disputaban. He aquí cómo se desarrolló el hecho:

Indalecio Novoa regresaba del pueblo de Villacrime de hablar con su novia, y el Manuel, que se hallaba apostado detrás de un castaño armado con un *sacho*, le descargó tan tremendo golpe en la cabeza que lo derribó al suelo ya muerto.

Manuel, ayudado por su hermano Ramón, trasladó el cadáver á una finca distante 1.000 metros.

Entre ambos abrieron una fosa y dieron sepultura al cadáver.

Varios vecinos de Readegos, auxiliados por un perro del muerto, descubrieron el lugar donde éste había sido enterrado, y seguidamente dieron cuenta al Juzgado de Orense.

Desenterrado el cadáver, se le han apreciado más de 20 heridas en el cuello, la cara y la cabeza.

Manuel Domínguez, que ha sido detenido con su hermano, confesó el horrendo delito y ambos ingresaron en la cárcel.

CRONICAS VERANIEGAS

Desde San Rafael

Lector amigo: Si deseas descansar algún tiempo de la atareada vida de la capital ó bien dar aire sano á tus pulmones ó solamente recrear tus sentidos con la contemplación de la Naturaleza bravía, templar tu alma en la soledad para continuar la lucha agria por la vida, ven á la sierra.

Verás desde los rudos canchales paisajes amplísimos, llenos de luz; oirás el rumor de las frondas, murmullo de rezo; escucharás el resbalar de las aguas de un arroyuelo, que parece risa contenida de mujer ó de niño; sentirás cerca de ti el vuelo de las águilas, y tu espíritu confortado con la visión de lo grande, recobrará fuerzas para proseguir la jornada áspera de la vida.

Ven aquí y podrás repetir con Enrique de Mesa, el poeta serrano por excelencia:

Corazón, vete á la sierra
y acompaña tu sentir,
con el tranquilo latir
del corazón de la tierra.

Quien quiera que pasa por esta bellísima colonia veraniega, no puede menos de exclamar, al ver la imponente grandeza de sus paisajes:

—¡Qué hermoso!

Y en efecto, nada más hermoso que ver el aspecto fantástico que presenta con sus montes cubiertos por espesos pinares, y sus coquetones hotelitos al pie, que parecen hechos por genios caprichosos en una noche de ensueño.

El invierno aquí, como en todo país de sierra, es crudísimo. La nieve cubre constantemente montes y valles, y los ahora alegres hoteles, tienen la tristeza angustiosa de las cosas olvidadas. Pero anuncia la primavera, y los secos robledales que antes extendían su mancha amarillenta por cabezos y llanuras, empiezan á verdear dando al paisaje la joyante alegría de las cosas renovadas. Se iluminan de sol las cañadas antes envueltas constantemente en brumas, descarga el misterio hierático y aterciopelado del pinar el peso del novazo. Entonces empieza la verdadera vida de esta colonia. Se reparan detalles, se arreglan habitaciones y muebles, y el pueblo se prepara á recibir á sus visitantes.

A primeros de Julio la animación es completa. Infinitos veraneantes vienen á estos montes á buscar descanso en sus tareas y á oxigenar sus pulmones atrofiados en el ambiente impuro de la ciudad, con estos aires purísimos de la sierra.

Ordinariamente, la vida se reduce á excursiones al puerto de Guadarrama y paseos por el pinar frondosísimo, donde hay rústicas fuentes que ofrecen al paseante la linfa clara y fresca de sus aguas sanas que saben á nieve. Luego, algunos, salen al paso de los trenes, guiados sin duda, por esa esperanza de ver á alguien conocido á quien saludar, ó bien simplemente como pretexto para darse un paseo. A la caída de la tarde, pasadas las horas de calor, la carretera es el paseo favorito, que está muy con-

Los hombres salieron.

—Apreciable señora Tison, dijo la reina, creed bien.

—Yo no creo nada, ciudadana Capeto, contestó la horrible mujer rechinando los dientes; sé que tú eres la causa de todos los males del pueblo. Por lo mismo, si te encuentro algún objeto sospechoso, ¡ya verás!

Cuatro hombres se quedaron en la puerta para ayudar á la mujer Tison, si la reina se resistía.

Se comenzó por esta última.

Se la encontró un pañuelo con tres nudos, que desgraciadamente parecía una contestación preparada para aquel de que había hablado Tison, un lápiz, un escapulario y lacre.

—¡Ah! ¡bien lo sabía, dijo la mujer Tison; bien dije á los municipales que la austriaca escribía. El otro día encontré una gota de lacre en el platillo del candelero.

¡Oh! ¡señora, dijo la reina con acento suplicante, no enseñéis más que el escapulario!

—¡Ah, sí, me compadeceré de ti...! ¿Acaso tienen compasión conmigo...? Ya no me dejan ver á mi hija.

—Tison, dijo Santerre, ¿quién ha venido ayer á traer víveres á los prisioneros?

Tison citó un hombre.

—Y ¿quién trajo su ropa?

—Mi hija.

—¿Es lavandera tu hija?

—Ciertamente.

—Y ¿la has encargado que lave para las prisioneras?

—¿Por qué no? Tanto vale que lo gane ella como otra. Ya no es el dinero de los tiranos, sino el de la nación, puesto que esta paga por ellos.

—Te han dicho que debes examinar la ropa escrupulosamente.

—Pues bien, me parece que cumplo con mi obligación, y la prueba es que ayer ví un pañuelo con dos nudos y lo presenté al consejo, el cual ordenó á mi mujer que lo desanudase y lo planchara para entregarlo á la señora Capeto sin decir cosa alguna.

A esta indicación de los dos nudos en un pañuelo, la reina se estremeció, sus ojos se dilataron y cruzó una mirada con Isabel.

—Tison, tú hija es una ciudadana de quien nadie sospecha en cuanto á su pa-

currido. Se forman corros, se charla, se ríe.

Los domingos la animación es extraordinaria. Infinitos viajeros, de buen humor casi siempre, llegan en los primeros trenes, esparciéndose por la espesura del pinar.

Algunos de estos grupos son realmente graciosos. Uno he visto esta misma mañana, formado por catorce ó quince jóvenes, que marchaban formados al compás de un pasodoble tocado por un laúd y dos ó tres guitarras, mientras se abanicaban los demás muy seriamente con sendos soplillos. Otros aparecen cubiertos con sombreros inverosímiles y cada cual inventa lo que mejor le dicta su ingenio para divertirse á su modo. Y no faltan, por fin, los que sin ser húngaros errantes, aparecen acompañados de una monumental *mona*, que no es precisamente para ganarse la vida con ella. Por la tarde, los dos ó tres pianillos de manubrio que hay en el pueblo, echan al aire sus notas picarescas y la alegre carretera nada tiene que envidiar en animación á la clásica Bombilla, á las chulonas Ventas y á los pintorescos merenderos de Amaniel, en Madrid.

¡Qué contraste entre este bullicio de ahora y la triste desolación del resto del año!

Por la noche, especialmente en las de luna clara, tan frecuentes en esta sierra magnífica, el aspecto de la colonia es verdaderamente encantador y fantástico, como paisaje arrancado de un cuento de las *Mil y una noches*. Mirado desde la carretera, el efecto que hace es inolvidable. Arriba, la luna bañando la campiña en la paz geórgica de su luz melancólica, al frente la grandeza majestuosa y solemne de los montes refugio de rumores y sombras, á un lado, las luces esparcidas de los hotel s, que parecen ser guaridas, diminutos palacios de gnomos ó hadas de leyenda. Y acaso contribuya á llenar de dulce poesía vuestra alma, el gemir de una guitarra lloradora y apasionada y el lamento de una copla de amores en labios mozos al compás de la jota serrana, que es la jota más dulce y más poética de cuantas he escuchado.

Aquí daré fin á esta mal pergeñada crónica, que no tiene otro objeto que dar una impresión de la vida veraniega en esta colonia, dando algunos nombres, no todos, por serme imposible recordarlos.

Entre los señores que aquí veranean están los siguientes:

Familias, del ministro de Fomento, del marqués de Cañada Honda, condes de Casa Canterac y Chaves, D. Leopoldo Serrano, subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros; señores de Martos O'Neale, Rivera, Gil Becerril, Soriano, Lengo, Sierra, Urcola, Maret (D. Lorenzo), Chappino, Ullmann, Rhor, Torán, Mendoza, Escolar, Mariátegui, Knappe, Alcubilla, Martínez, Camuño, Diz, Blanco, Gallardo; doctores Goyano, Martín (D. Rufino y D. Sixto) y Sama; capitanes señores Zabala y López Pereira, el pintor señor Llaneces, y otros muchos á cual más distinguidos. También se encuentra veraneando entre nosotros el nuevo cronista de *Nuevo Mundo*, Félix Méndez, con el cual paso muy agradables ratos escuchando sus ingeniosas charlas y sus graciosos comentarios sobre la vida del pueblo y de la colonia.

ANTONIO ANDIÓN.

San Rafael 30-7-911.

Prevenciones contra el cólera

POR SI ACASO...

Creemos conveniente poner en conocimiento del público lo que dice el doctor Coll, reconocido biólogo, acerca de las medidas previsoras contra el cólera.

Dice el famoso doctor que para el desarrollo de toda planta se necesitan dos elementos, terreno y semilla.

El terreno es el miedo: una noticia desagradable ó un disgusto interrumpen una digestión.

Aconseja el referido doctor que no se tenga miedo á la enfermedad colérica á fin de evitar que la sugestión se refleje en los trastornos gástricos.

Como medidas preventivas debe tenerse presente:

1.° Que el agua debe tomarse hervida ó filtrada.

2.° No comer verduras ni frutas crudas. Todo alimento que se ingiera ha de ser cocido previamente.

El contacto con ropas contaminadas por la enfermedad puede ocasionar la introducción del germen en la vía digestiva.

Conviene en estos casos lavarse con soluciones antisépticas: estos lavados pueden hacerse mediante el jabón fenicado concentrado ó bien soluciones fenicadas al 5 por 100 ó sublimadas al 1 por 100.

Las ropas de un enfermo colérico deben enviarse inmediatamente á las estufas de desinfección.

Debe tenerse especial cuidado en la limpieza de los retretes, empleando para ello el permanganato de potasa, el sulfato de cobre al 5 por 100, ambas soluciones ó el ácido fénico al 5 por 100.

También puede empiearse como medio antiséptico y más económico la llamada vulgarmente cal viva.

Es realmente importante y necesario que el público en general se penetre de lo beneficioso que es dar cuenta inmediata á las autoridades y médicos de cualquier caso sospechoso de que algún vecino tenga conocimiento, pues la ocultación de tales casos puede ser causa de la propagación de la terrible epidemia.

LA PROVINCIA

Desde Cantalejo

Las fiestas de San Roque

Los días 15, 16 y 17 de Agosto, darán principio en esta villa los anuales festejos de Nuestra Señora y San Roque.

El programa que regirá es el siguiente:

Día 15.—Gran función religiosa, bailes públicos y de sociedad por tarde y noche, é iluminación en la plaza de la Constitución.

Día 16.—En la madrugada, el encierro de reses bravas. A las nueve, solemne misa, sermón y procesión de San Roque.

A las cuatro de la tarde gran corrida de novillos-toros, dándose muerte á dos novillos por la cuadrilla siguiente:

Espada.—Casimiro Castellote (Vallecano).

Banderilleros.—Manuel Colás (Trigueño), Manuel Ferrer (Ferrerito), José Rojel (Rosaito).

Sobresaliente de espada.—Manuel Colás (Trigueño).

Día 17.—En las primeras horas el segundo encierro y después bailes públicos. Por la tarde segunda corrida de novillos-toros, por la misma cuadrilla, con muerte de un novillo.

En ambas corridas y con los toros que lo permitan, el «Vallecano» dará el salto de la garrocha y pondrá banderillas en silla.

Además de los festejos que el programa detalla, habrá grandes bailes de tamboril, dulzaina y de sociedad.

En la plaza de la Constitución lucirá una artística iluminación.

CORRESPONSAL.

Cantalejo, 1.° de Agosto 1911.

DE POLITICA

Nuestro estimado colega *El Adelantado*, sirvió ayer á sus lectores una fantástica información, tomada de *El Debate*, en la que echándoselas de profeta, se da como segura é inevitable la caída del Gobierno liberal para últimos del próximo mes de Octubre.

Aunque tenemos por cierto que el mismo D. Antonio Maura no compartirá con *El Adelantado* tan quiméricos ensueños, no lo creemos en el caso de desmentir tales infundios, estando seguros como estamos de que el tiempo ha de confirmar nuestras aseveraciones.

El Sr. Canalejas, que está gobernando con gran acierto y fortuna, ha de seguir al frente del Gobierno liberal mucho tiempo con el aplauso de la gran opinión liberal española y el asentimiento de los propios conservadores, que conocen muy perfectamente que no pueden venir al poder en algunos años y que son los primeros en desear la permanencia del Sr. Canalejas en el Gobierno por bastante tiempo.

Leemos en *El Adelantado* la lista de los que supone han de ser ministros en el primer Gobierno que forme D. Antonio Maura y supone que casi todo el Gobierno lo constituirán ministros nuevos.

Nosotros, que sentimos por el señor Maura una gran admiración y respeto, creemos que no le conocen los que le suponen inclinado á formar un ministerio tan *nuevo*.

Además, falta tanto tiempo aún para que el Sr. Maura vuelva á los consejos de la corona, que creemos que sólo por puro entretenimiento y como pasatiempo pueden lanzarse á la publicidad los nombres del futuro Gobierno conservador; pues es seguro, además, que el Sr. Maura no haya de haber dicho nada que refleje su pensamiento en este particular.

Es de extrañar que *El Adelantado* se haya apresurado á publicar una información en la que se da como hecho categórico y terminante el que los ex ministros Sres. Besada y La Cierva sean hombres incompatibles, que hubieran de producir necesariamente una división dentro del Gabinete de que formaran parte, y suponiendo que han de quedarse fuera de toda combinación dichos hombres públicos, hasta que el tiempo decida quién de los dos prevalecerá.

Nosotros, haciendo la debida justicia á la autoridad del Sr. Maura, como jefe en el partido conservador, y á la disciplina de que vienen dando tan elocuente ejemplo los prohombres conservadores, no nos hubiéramos atrevido á acoger en nuestras columnas tan caprichosas é infundadas especies.

Además, pocos ó nadie desconocen que los prestigios del Sr. González Besada, su gran autoridad parlamentaria y su privilegiado talento, le colocan muy por cima de esas ilusorias rivalidades con el Sr. La Cierva.

Nuestros deberes para con el público nos impulsan á desmentir en absoluto la tendenciosa información de que se hace eco *El Adelantado*, aunque nos produzca cierto pesar el amargar los alborozos de algunos lectores de ese periódico, que al ver la lista del nuevo ministerio del Sr. Maura se habrán apresurado á hacer sus cábalas y cuentas sobre la forma y manera de distribuirse cargos y puestos de la provincia.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago expedidos á favor de los señores siguientes: á D. Vicente González, 619,98 pesetas; D. Rufino Portero, 183,33; don Gonzalo Vera, 270,84; D. Juan A. Roura, 6.537,25; D. Eloy González, 5.465,04; D. Mauro Lozano, 122,46, y al señor depositario pagador, 13.500.

De la Alcaldía

La vacuna.—A pesar de las excitaciones hechas al público en el mes próximo pasado, se han vacunado y revacunado nada más que ocho personas.

Los mozos de 1911.—Los mozos declarados soldados del reemplazo de 1911 y los de 1910 pueden pasar por este Ayuntamiento á recoger sus respectivos pases.

Denuncias.—Han sido denunciados varios vecinos de esta capital por infringir las ordenanzas municipales.

El servicio de aguas.—Ayer tarde estuvo el alcalde Sr. Zúñiga, inspeccionando la casera y los depósitos de agua, encontrándolos en buenas condiciones para el servicio público.

ACADEMIA DE ARTILLERIA

Exámenes de ingreso

DIA 1.°

Segundo ejercicio.—D. Ignacio Martí Jara, 14 en Aritmética y 13 en Algebra; D Joaquín Virto Román, 8,50, 7,50; D. Vicente Dehesa Campo, 9, 9; D. Manuel Torres Levin, 10,5, 9; D. Alejandro Llamas de Rada, 9, 7,25; D. Antonio Adalid Ascarza, 8,50, 10; D. Manuel Romero Octavio, 13, 10; D. Luis Porrua Arroyo, 9, 14; don Pedro Llavres y Sancho, 9, 12; don Guillermo Tapia Cantón, 11, 13; don José Hermosa Gutiérrez, 13, 12,50; D. Félix Sacristán Galarra, 12, 10, y D. Juan Fuster Rusiñol, 9, 9.

Desaprobados los números 218, 994, 995, 603, 1.008. 1.015, idem, 446, 1.021, 1.023, 1.025, 1.028, 1.028, 1.030, 1.031, 1.032, 288, 1.020, 850, 506, 996, 1.012 y 627.

Tercer ejercicio.—D. José Bonal Galvez, 10,50 en Geometría, y 12 en Trigonometría, y D. Joaquín Crame Martín, 9, 11.

Desaprobados los números 560, 594 y 25.

DIA 2

Primer ejercicio.—D. Anselmo López García, D. José López García, D. Aurelio Sancho Sancho, D. José Argeles Escrich, D. Rafael Nuño y García de Lara, D. Miguel Sánchez Nieto, D. Evaristo de Matos Sestel, D. Federico Godino Gil, D. Fernando Iturralde León, D. Marcelino Pechero Linage, D. Julio Juliani Aizcorbe, D. Antonio Castejón Espinosa, don José Esteban Esteban, D. Juan Machamani Fernández, D. Daniel Díez Barreiro.

Don Alejandro Goicoechea Homar, D. José Ramírez Ramírez, D. Santiago Roca Sarmiento, D. Gonzalo Sales Llop, D. Lázaro Matilba Serrano, don Antonio Garrido Rosas, D. Atilano Hernández Los Arcos, D. Enrique Micó Sánchez, D. Emilio Hermida Rodríguez, D. José de la Guardia Valcarce, D. Francisco Lafont Cabannas, D. Cándido Madroñal, D. Joaquín Dupuy Alonso, D. Féliz Bermúdez de Castro y D. Ernesto Cardel Pujolte.

De viaje

Ayer pasaron el día en Segovia las condesas de Niebla y Adanero, y la marquesas de Castelar.

—Ha salido para Santander la señora de Rueda (D. Félix).

—Se encuentra en Segovia el duque de T'Serclaes.

—Ayer permaneció en Segovia nuestro querido amigo el alcalde de Bernardos, D. Pablo Escorial.

—Ha llegado á esta población el aspirante de Policía con destino en Bilbao, y buen amigo nuestro, D. Julián Grimau de Mauro.

—Ha salido para San Sebastián la esposa del reputado comerciante de Segovia Sr. Trujillano, acompañada de su linda hija Consuelo y de su hijo Manolo.

—Para Asturias han salido los señores de López Bueso.

—Se encuentran en Segovia hospedándose en el hotel Comercio: don Cleofé Alvarez, D. José Enrique Granda, D. Luis Almodar, D. Gerardo Moreur, D. Lorenzo Fernández, D. Eugenio Boatella, D. Enrique Guerrero, D. José Mavé y D. Enrique Bause.

ESCUELAS Y MAESTROS

Posesiones

Se ha posesionado de la escuela elemental de niños de Escalona el maestro nombrado en propiedad don Frutos Valverde Alonso, cesando el que la servía interinamente, D. Juan José María de Andrés.

También se ha posesionado en propiedad de la escuela de Marazoleja D. Emilio Díaz Valero.

Cuentas

El maestro de Puebla de Pedraza remite las cuentas justificadas del material de adultos del segundo semestre de 1907.

Presupuestos

Remite los presupuesto adicionales del primer semetre del año actual el maestro de Lastras de Cuéllar.

ASCENSOS EN ARTILLERIA

En el Arma de Artillería ascienden este mes á coroneles los señores Rodríguez Santamaría, Penado y Fernan Sánchez.

A teniente coronel, el Sr. Alonso Tovar; á comandantes, los señores Gastón Mejón y Sánchez Pastorfido, y á capitanes, los Sres. Rodríguez Santamaría, Penado, Fernandez Bobadina, Antón Pelayo, Hernadez Sarabia y Lizaur.

SUCESOS LOCALES

Caída casual

Un joven de diez y siete años, llamado Eduardo Gómez Muñoz, en las inmediaciones del ventorro titulado de Magullo, resbaló en una piedra, cayendo al suelo y produciéndose una herida leve en la región frontal.

El referido joven se dirigió á su domicilio, no teniendo necesidad de asistencia facultativa.

Un incendio

Esta mañana á las ocho se declaró un pequeño incendio en la casa nú-

triotismo; pero á partir de hoy no entrará más en el Temple.

—¡Oh, Dios mío! exclamó Tison espantado. ¿Qué me decís ahora? ¡Cómo! ¿no he de ver á mi hija hasta que salga de aquí?

—Ya no saldrás, dijo Santerre.

Tison miró en torno suyo, sin fijar en ningún objeto sus ojos extraviados, y exclamó de pronto:

—¡Que no saldré más! ¡Ah! ¿conque esas tenemos?

¡Pues bien; quiero salir del todo y presento mi dimisión, yo no soy traidor ni aristócrata, para que me tengan encerrado y os digo que quiero salir!

—Ciudadano, replicó Santerre, obedece las órdenes de la municipalidad y cállate, pues de lo contrario podrías arrepentirte, y yo soy quien te lo dice. Quédate aquí y vigila lo que pasa; te prevengo que se te observa de cerca.

Entretanto, la reina, que se creía olvidada, serenábase ya poco á poco y volvía á poner á su hijo en el lecho.

—Que suba tu mujer, dijo el municipal á Tison.

Este obedeció sin pronunciar palabra;

las amenazas de Santerre le habían dejado manso como un cordero.

—Ven aquí, ciudadana, dijo Santerre; vamos á pasar á la antecámara, y entretanto registrarás á las prisioneras.

—Oye, mujer, dijo Tison, ya no dejarán venir á nuestra hija al Temple.

—¿Cómo que no la dejarán venir? Y ¿no la veremos más?

Tison movió la cabeza.

—Pero, ¿qué dices á eso?

—Digo que reclamaremos al consejo del Temple, y que éste resolverá. Entretanto...

—Entretanto, replicó la mujer, yo quiero ver á mi hija.

—¡Silencio! gritó Santerre; te han hecho venir aquí para registrar á las prisioneras; cumple con tu deber, y después veremos...

—Pero... me parece...

—¡Oh! exclamó Santerre frunciendo el ceño, creo que acabaremos mal.

—Haz lo que manda el ciudadano general, replicó Tison; ya le has oído decir que veremos.

Y Tison miró á Santerre con humilde sonrisa.

—Está bien, contestó la mujer; salid ahora y registraré.

mero 4 de la calle de Villalpando, del barrio de Santa Eulalia, propiedad del jornalero Higinio Alonso Bernardo.

El fuego, según noticias particulares, parece que se inició en el fogón de la cocina de dicha casa, por haber dejado la mujer del Higinio un cesto en la hornilla para que se quemase, mientras ella se ausentaba para ir por un cántaro de agua.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería.

Barómetro	685.62 mm.
Dirección del viento.	N. O.
Fuerza del id.	Brisa.
Estado del cielo	Despejado.
Higrómetro.	78
Pluviómetro (Víspera)	
Evaporímetro (íd).	5,9 mm.
Máxima al sol (íd).	35.°
Irradiación solar (íd).	62.°
Máxima á la sombra (íd).	30.°
Mínima á la sombra (íd).	12.°
Anemómetro	26,3 km.
Irradiación terrestre	10,°5

NOTICIAS

Tren que se suprime

A partir del día 6 del actual, quedará suprimido el expreso núm. 3 de Madrid á Hendaya, que pasa por Segovia á las 9 y 38 de la noche; así como desde el día 7, el expreso de Irún á Madrid, núm. 4, que llega á Segovia á las 8 de la mañana.

Curatos vacantes

En la diócesis de Ciudad Rodrigo se anuncia un concurso á curatos vacantes, expirando el plazo para la presentación de documentos el día 15 del próximo mes de Septiembre.

Los ejercicios literarios tendrán lugar en los días 27, 28 y 29 del indicado mes.

Los curatos vacantes son:

Uno, de término; de segundo ascenso, cuatro; de primero, cuatro; de entrada, 16, y rurales, uno.

Sepelio

Esta tarde ha sido conducido al cementerio el cadáver de la señorita María de la Fuencisla, hija del conocido industrial de la capital, D. Bernardo Vázquez, al cual acompañamos en su justo dolor, como á su apreciable familia, deseándoles la resignación necesaria para sobrellevar tan irreparable pérdida.

Nuevo archivero

Después de unas brillantes oposiciones ha sido nombrado archivero de Palencia, nuestro querido amigo D. Agustín Blanquez Fraile, á quien con tal motivo felicitamos muy efusivamente.

Inspector del Tributo

Ha sido nombrado inspector del Tributo en esta capital, el oficial tercero de la Administración de contribuciones de Segovia, D. Ramón de Aldecoa Villosanto.

De días

Ayer celebró la fiesta de sus días la distinguida esposa del capitán profesor de la Academia de Artillería, Sr. Martínez Vivas.

La vigne D'or

La Vigne D'or titula nuestro estimado amigo D. Domingo Llorente al establecimiento que ha instalado recientemente en la calle de Juan Bravo, y en verdad es una viña de oro, por la excelente calidad de los vinos que en él se expenden.

El Sr. Llorente cuenta con una parroquia selectísima, que acude diariamente á su establecimiento, á saborear los exquisitos caldos que á precios relativamente económicos tiene á la venta, y las delicadas conservas que le envía La Mallorquina de Madrid.

Nos alegramos de que prospere el negocio que con tanto acierto ha emprendido el Sr. Llorente.

Las fiestas parroquiales del Salvador

El día 5 de este mes darán principio las fiestas parroquiales del Salvador.

En la plazuela de este nombre, se celebrará el sábado por la noche una verbena.

Habrá bailes de tamboril y dulzaina, y dos de sala.

En Santo Domingo el Real

En esta iglesia se empezará mañana, á las seis y media de la tarde, la novena que anualmente dedican las religiosas dominicas á su Santo Patriarca con los cultos siguientes: exposición de Su Divina Magestad, rosario, letanía cantada, gozos al Santo Patriarca y reserva.

Requisitoria

Por el Juzgado de instrucción del regimiento de Infantería de Guipúzcoa, se requiere á comparecencia, por término de treinta días, al mozo Andrés Barrio Gonzalo, natural de Grajera de esta provincia, procesado por falta de concentración.

Sesión

Esta tarde celebrará sesión el Ayuntamiento, si se reune suficiente número de concejales.

Vacantes

Lo están las plazas de secretario del Juzgado municipal de Caballar y la suplente; las cuales se han de proveer según previene la ley provincial del poder judicial de 1871.

Denuncia

Ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal de Valdeprados el vecino de esta capital, Niceto Marazuela del Real, de cuarenta y siete años de edad, y de oficio pescador, por haberle sorprendido la benemérita, ayer, pescando en un arroyo del término municipal de dicho pueblo sin la correspondiente autorización, infringiendo por lo tanto la ley de pesca, y habiéndole sido ocupados cuatro kilos de peces, de los cuales se hizo cargo dicha fuerza.

Prórroga

Se ha concedido un mes de plazo, más del que había para los pueblos de esta provincia, que aún no hayan sacado la cédula personal.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto en este Registro civil las partidas de defunción de Isabel Cristóbal Vírseda, de diez y ocho meses, y Lorenza Cantalejo Sanz, de sesenta y seis años, viuda.

Nacimientos, ninguno.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Esteban.

Cultos para mañana

En Corpus, culto diario al Sacramento de siete á ocho de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

MERCADOS

Segovia 2

Trigo: La entrada regular. Se paga, con animación, de 43 á 44 reales las 94 libras según clases.

Centeno, 29.

Cebada, á 21.

Algarrobas, 24.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 35 pesetas.

100 íd. 1.ª superior, á 34.

100 íd. corriente, á 33,50.

100 íd., 2.ª, á 29.

Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.

Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 6,50.

Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.

Idem 30 íd. de íd. 3.ª, á 4,50.

Idem 50 polvillo, á 4,75.

Santa María de Nieva 31

La cosecha se presenta buena.—Tiempo bueno. Tendencia floja.

Trigo, á 41 reales fanega; centeno, á 32; cebada, á 20; algarrobas, á 24, y avena, á 17.

Garbanzos superiores, á 190 reales fanega; regulares, á 17, y medianos, á 80.

Harina de primera, á 16 reales arroba; de segunda, á 15, y de tercera, á 14.

Patatas, á 7 reales arroba.

El Corresponsal.

Nava del Rey 31

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 200 fanegas de trigo á 40,50 y 41 reales una.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Rioseco 31

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 50 fanegas.

Se cotiza el trigo á 39 reales fanega.

Cebada, á 20.

Tendencia firme.

Tiempos de grandes calores.

El Corresponsal.

Salamanca 31

Entraron en este mercado 1.200 fanegas de trigo.

Cotízase trigo á 40,50 reales las 94 libras.

Precios sostenidos.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Barcelona 31

Vendióse trigo de Sanchidrián á 42 reales fanega; de Campanario á 43, y de Burgos á 40.

Llegaron 56 vagones.

El Correrponsal.

Peñafiel 31

Entraron en este mercado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 40 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 28; cebada, á 20; yeros á 29; avena á 16.

El Corresponsal.

Valladolid 31

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 100 fanegas á 41 reales las 94 libras.

Tendencia floja.

El Corresponsal.

Medina del Campo 31

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 250 fanegas.

Se pagó el trigo á 41 reales fanega.

Tendencia floja.

Tiempo de calor.

El Corresponsal.

Arévalo 31

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas.

Trigo, á 40,50 reales fanega, las 94 libras.

Centeno, á 31 las 90.

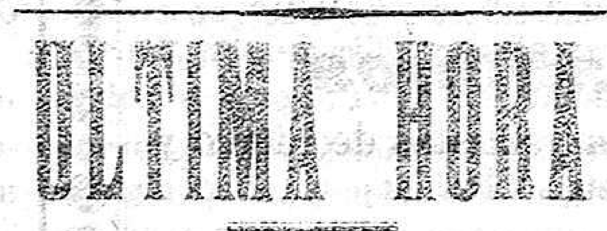
Cebada, á 22 las 70.

Algarrobas, á 23.

Tendencia floja.

Tiempo de calor.

El Corresponsal



(Por teléfono)

Madrid 2 (4,30 tarde)

El cólera

Se ha declarado oficialmente extinguida la epidemia colérica en Francia. En cambio aumenta en Italia.

En Larache no hay novedad.

La salud en Africa

Entre nuestras tropas de Alcazarquivir se han presentado dos casos de viruela, habiendo sido aislados los soldados enfermos, y vacunándose á los demás.

También hay 20 soldados atacados de paludismo.

Noticia desmentida

Ha negado el Sr. Canalejas que se haya registrado un incendio en Riotinto.

El servicio militar

Se prepara un amplio proyecto de indulto para prófugos y desertores del ejercito.

Este año será el último que haya redención á metálico, no concediéndose prórroga.

Los penados

Antes de que se abran las Cortes, no quedará un penado en nuestras posesiones africanas.

La cuadrilla de «Bienvenida»

Ha llegado á Cartagena la cuadrilla de «Bienvenida» que ha de tomar parte en las corridas de ferias, que se celebrarán en dicha capital los días 5 y 6 del corriente.

El picador de la referida cuadrilla, Rafael Mateos (a) *Pica*, al arribar á Cartagena sufrió un colapso cardiaco, falleciendo instantáneamente.

Huelga de descargadores

Se ha generalizado en Santander la huelga de descargadores del muelle.

El gobernador de aquella provincia confía en que pronto se solucione.

Las aguas del Lozoya

Ha conferenciado con el señor Canalejas, el Sr. Mellado comisario regio del Canal de Isabel II.

Este último informó al primero del análisis de las aguas de Lozoya, las cuales no pueden estar en mejor estado sanitario.

Sin embargo se adoptarán medidas en los pueblos ribereños, para conservar la pureza de dichas aguas.

El tratado con Cuba

El Sr. Canalejas y el señor García Prieto han examinado los informes del tratado con Cuba.

Parece ser que la Tabacalera no se muestra intransigente.

El Gobierno cubano tiene algunas pretensiones exageradas, que obedecen á influencia de los Estados Unidos.

Teniente mejorado

Se halla mejorado dentro de la gravedad de su estado, el teniente de Artillería D. Jaime Monterde, víctima en Valencia de un accidente lamentable.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE AYER

Interior	84,60
Amortizable al 5 por 100	102,10
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	000,00
Acciones de Tabacos	308,00

CAMBIOS

París á la vista	9.35
Londres á la vista	27,43

BERMODEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 2?.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. L. TIROLESES, Montera, 7 y 9.